

**53ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI  
del 3 al 9 de febrero de 2021 (reunión virtual)**

**Discurso inaugural del Presidente de la COI, el Sr. Ariel Hernan Troisi**

1. Apertura de sesiones.

Estimados delegados, señoras y señores, colegas y amigos.

Es un gran placer para mí inaugurar esta 53ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO. Esta es la primera vez que me dirijo a ustedes en una de nuestras reuniones de órganos rectores desde mi elección como presidente en julio de 2019. En ese entonces sabía que se acercaban tiempos emocionantes, llenos de grandes oportunidades para nuestro Océano y para nuestra COI, a la cual considero personalmente como una comunidad muy unida, preocupada y apasionada por el océano.

En diversas ocasiones había imaginado el inicio de esta reunión, pero en ninguno de los escenarios estaba la opción de una participación remota. Las circunstancias nos han llevado a una nueva normalidad y a zambullirnos en las plataformas de contacto virtual. Esto ha ciertamente fortalecido nuestra comunicación, así como la capacidad de participación en múltiples temas y debates. Eso no impide que extrañe poder estar con ustedes en persona, compartir el plenario y las conversaciones en los pasillos y salones, así como las charlas distendidas al final del día.

Este, nuestro Consejo Ejecutivo puede describirse como un lugar común y milagroso. Un lugar común porque nos hemos reunido con regularidad, y milagroso porque lo hemos hecho con regularidad, en los buenos tiempos y en los difíciles. Las circunstancias únicas de este período nos han

desafiado y han demandado una determinación extraordinaria. Ustedes, los Estados Miembros, nuestra Secretaría y la sociedad en general han enfrentado estos desafíos frontalmente.

Quisiera expresar mi agradecimiento a los Estados miembro de la COI por la orientación en las direcciones de trabajo de la Comisión, el apoyo recibido a las propuestas formuladas durante este período tan especial, su confianza, así como por aceptar celebrar esta reunión de forma “remota” y con una agenda reducida a aquellos temas clave que requieren orientación o decisión antes de nuestra 31ª reunión de Asamblea.

En permanente consulta con la Mesa Directiva y la Secretaría, hemos realizado una cuidadosa preparación para garantizar la calidad del debate y permitir que el proceso de toma de decisiones sea inclusivo, transparente y efectivo, cumpliendo con la totalidad de nuestro Reglamento.

A pesar de que, a estas alturas, ya nos hemos acostumbrado a trabajar en plataformas virtuales y que, usando términos náuticos, puedan quedar aguas sin cartografiar, no tengo ninguna duda de que nuestras buenas prácticas y el tradicional espíritu de consenso que caracterizan el trabajo de esta Comisión Oceanográfica Intergubernamental nos guiarán en nuestras deliberaciones bajo modalidad remota, y espero con gran expectativa nuestros debates.

No obstante, tenemos que mirar al futuro y pensar ya en el próximo par de boyas de esta navegación. Resulta necesario encontrar soluciones estables para asegurar que los Estados Miembro puedan brindar una orientación eficaz y oportuna a la Secretaría en toda circunstancia. Es por eso que deseo proponer a este Consejo Ejecutivo que considere encomendar al Comité de Finanzas, como parte de su tarea sobre la gobernanza, los métodos de

trabajo y los procedimientos de la Comisión, iniciar el análisis de una revisión y eventual actualización del Reglamento de la Comisión, incluyendo la posibilidad de encomendar la continuación de esta tarea al Grupo Asesor Financiero Intersesional con el fin de presentar los avances para tratamiento y consideración de la 31 Asamblea de la COI.

Incluso en las complejas circunstancias actuales, el océano sigue requiriendo nuestra atención como comunidad dedicada específicamente al océano y sus interacciones. En los últimos años el océano ha atraído cada vez más atención en múltiples foros y comunidades, haciendo que nuestro papel sea cada vez más crítico para lograr el desarrollo sostenible de nuestra sociedad con especial atención al Sistema Tierra. Existe una necesidad creciente no solo de producir conocimiento y monitorear el océano, sino también de comunicar adecuadamente la situación, los posibles escenarios y nuestras contribuciones como COI a las diferentes partes interesadas. Fortalecer nuestros lazos y promover la sinergia con el sector privado, la industria, los desarrolladores y tecnólogos, los jóvenes profesionales en temas del océano, la academia y la sociedad en su conjunto, es la forma de lograr nuestro objetivo común.

También es cierto que en los últimos años la situación financiera de nuestra Comisión ha sido desafiante, pero lo hemos podido sobrellevar gracias al apoyo de la Directora General de la UNESCO, al apoyo brindado y a las contribuciones de los Estados Miembro, así como de diversos donantes y actores involucrados con el océano.

La COI no está aquí porque acaba de suceder, sino como resultado de nuestros esfuerzos y determinación comunes. Cada año renovamos nuestro compromiso con el océano. Solo podemos cumplir con nuestro mandato y

actuar como uno solo en beneficio de todos si continuamos, en nuestra forma habitual, transparente, participativa y constructiva, trabajando juntos para ser mejores como órgano científico y técnico.

Desde una perspectiva personal, me beneficié de la inspiración de tomar el relevo de nuestro distinguido presidente anterior, el profesor Peter Haugan de Noruega, y de la dedicación y el apoyo de mis colegas de la Mesa Directiva.

No quiero perder la oportunidad de reconocer el trabajo incansable de nuestro Secretario Ejecutivo y su equipo. Su dedicación y profesionalismo nos ha permitido implementar de manera eficiente las decisiones de nuestros órganos de gobierno y ha creado espacios favorables para nuestro crecimiento y el cumplimiento de nuestra misión.

Durante este extenso período entre sesiones tuve la oportunidad de participar en una gran cantidad de eventos y foros, tanto en modo presencial como remoto, portando la bandera de nuestra COI en representación de nuestros 150 Estados Miembros.

No es mi intención repasar la lista completa, ya que el resultante es un promedio de un evento por semana de gestión, pero permítanme ejemplificar la diversidad recordando algunas actividades.

En referencia al Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, hace poco más de un mes iniciamos un período sin precedentes en la historia, para el cual nos hemos marcado una serie de objetivos y resultados esperados para dar respuesta a desafíos críticos. Esta Década nos permitirá sentar bases sólidas para un proceso transformador en la gestión sostenible del Océano basada en el mejor

conocimiento científico, en un contexto holístico, transparente, inclusivo y participativo, asegurando que nadie se quede atrás.

El 31 de diciembre de 2020 la Asamblea General de la ONU adoptó la Resolución A / RES / 75/239, en la que acoge con satisfacción el trabajo preparatorio realizado por la COI y toma nota con satisfacción del Plan de Implementación del Decenio.

Quiero agradecer a los miembros del Grupo Ejecutivo de Planificación y a nuestro Secretariado por la dedicación, esfuerzo y la alta calidad del Plan de Implementación que nos guiará en este desafío.

Hemos continuado con el proceso de elaboración de nuestra estrategia de mediano plazo 2022-2025, la cual será discutida en esta sesión con miras a su elevación a nuestra próxima Asamblea para su consideración y aprobación.

En el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático CMNUCC, tras la decisión de la 30a Asamblea, la COI ha tenido una participación activa tanto en la reunión preparatoria preCOP organizada en Costa Rica, como en la Conferencia de las Partes COP25 (la COP Azul), oportunidades en las que el nexo océano-clima ha tenido un papel protagónico.

El proceso de reestructuración de la OMM ha repercutido en varias de nuestras actividades. El trabajo entre períodos de sesiones y la primera reunión de la Junta de Colaboración Conjunta OMM-COI ha sido un punto de partida para el co-diseño y el asesoramiento estratégico. Mi especial

agradecimiento a los miembros de la Junta por aportar su tiempo y esfuerzo a esta actividad.

En agosto de 2019, tuvo lugar la tercera Conferencia Intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. En esta cuestión, la COI es reconocida como una organización clave en términos de desarrollo de capacidades, acceso e intercambio de datos e información, y transferencia de tecnología marina. Un aspecto que ha sido destacado por algunas delegaciones en Nueva York es la capacidad que ha demostrado la COI tanto para proveer conocimientos, productos y servicios, como para anticipar requerimientos e identificar oportunidades reales o potenciales. Esto representa tanto un reconocimiento a nuestro trabajo como nuevos compromisos que implican esfuerzos humanos, financieros y de infraestructura a los que debemos atender.

El 14 de diciembre, nuestra Comisión celebró sus primeros 60 años de servicio al sistema de las Naciones Unidas, así como a la comunidad toda. Para ello, organizamos una celebración a través de un evento en línea con una muy amplia participación. El nivel de asistencia es una muestra más del posicionamiento estratégico y de los servicios que brinda la COI que debe llenarnos de orgullo, a la par que nos llama a seguir superándonos en la búsqueda del bien común y llegar al Océano que necesitamos para el futuro que queremos.

La celebración del aniversario brindó también la oportunidad de presentar en sociedad la segunda edición del Informe Global de las Ciencias Oceánicas GOSR-2020.

Entre las múltiples iniciativas y tareas realizadas, es importante recordar también los avances en cuanto al Sistema de Información y Datos Oceanográficos ODIS, el sistema de transferencia de tecnología marina OceanInfoHub, la segunda fase de la OceanTeacher Global Academy OTGA-2 y su red de centros de formación, así como en Cultura Oceánica.

Permítanme también mencionar las participaciones presenciales en Busan, República de Corea para el evento Governing Science at Sea: The Legal Framework for Marine Scientific Research, en Lisboa, Portugal con motivo de los 500 años de la circunnavegación de Fernando de Magallanes, Panamá en el UNESCO Partnership Forum y en San Diego, EEUU, durante la BlueTechWeek junto al sector privado.

Quiero dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta elegidos en el Sistema de Alerta Temprana contra los Tsunamis y Atenuación de sus Efectos en el Atlántico Nororiental y el Mediterráneo y Mares Adyacentes (NEAMTWS).

Millones de vidas se han visto afectadas por la pandemia y quiero expresar mi solidaridad con todas las familias que han sido perjudicadas. Asimismo, mi más sentido pésame para los seres queridos de aquellas personas destacadas que participaron en el trabajo de esta Comisión y que han fallecido durante el último año.

Le solicito a todos los participantes que observen un minuto de silencio en honor a la memoria de estos grandes exponentes las ciencias oceánicas, así como de aquellos que fallecieron por efecto de la pandemia.